

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS0068/11, denominado Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en Informe AN-UAIPC-ICI017/09 de 28 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al cumplimiento de contrato firmado para las obras de construcción de viviendas en Tambo Quemado y Pisiga*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS074/10 de 23 de diciembre de 2010, ejecutada en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum AN-UAIPC-090/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI017/09 de 28 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al cumplimiento de contrato firmado para las obras de construcción de viviendas en Tambo Quemado y Pisiga*, reportado en informe AN-UAIPC-IS074/10 de 23 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI017/09 de 28 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al cumplimiento de contrato firmado para las obras de construcción de viviendas en Tambo Quemado y Pisiga*, reportado en informe AN-UAIPC-IS074/10 de 23 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 7 recomendaciones, 4 fueron cumplidas, 2 parcialmente cumplidas y 1 no aplicable, de acuerdo a la siguiente relación:

### Recomendaciones cumplidas

- Certificado de liquidación final no aprobado por el Fiscal (Rec. 5)
- Incumplimiento de plazo en la emisión de Orden de Cambio N° 1 (Rec. 6)
- Falta de evidencia de Supervisión y Fiscalización a los certificados de avance y los certificados finales (Rec. 10)
- Inexistencia del proyecto a diseño final de ingeniería y los proyectos arquitectónicos finales (Rec. 12)



Aduana Nacional

**Recomendaciones parcialmente cumplidas**

- Falta de planilla de cantidades finales de obra y de certificado de terminación de obra (Rec. 4)
- Falta de documentos sobre cumplimiento a contrato (Rec. 8)

**Recomendación no aplicable**

- Incumplimiento de plazo en la entrega de proyectos a diseño final de ingeniería y proyectos arquitectónicos finales (Rec. 13)

La Paz, 16 de diciembre de 2011

